Tepic Nayarit; 17 de marzo de 2026
Asunto: Informe

M.D. HETZAÚ ARTURO PEÑA CHACÓN
DIRECTOR DE UAEH
P R E S E N T E.

Por medio del presente le saludo afectuosamente y al mismo tiempo le informo a usted, respecto a la asistencia al: XI SIMPOSIO-TALLER DE LA AMELIF "El criterio de excelencia de SEAES y los instrumentos de acreditación"; y la XI ASAMBLEA DE LA AMELIF que tuvo lugar el viernes 13 de marzo del presente año, en La Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Agradezco su gestión para poder asistir, fue muy importante estar de manera presencial en el simposio-taller y la asamblea. Se lograron acuerdos respecto a cómo podrían incorporarse los criterios de SEAES en los Planes de Estudios de las Licenciaturas de Filosofía asociadas a la AMELIF y cómo se defendería la enseñanza de la Filosofía en México desde las instancias gubernamentales donde la AMELIF, tiene ese compromiso de diálogo para las políticas educativas que se están gestando en la SEP.

También se hizo la votación para instaurar el nuevo Consejo Directivo 2026-2028, donde su servidora tuvo la mayoría de votos para ocupar el cargo de Presidenta de la AMELIF durante dicho periodo, posicionando a nuestra Licenciatura de Filosofía de la Universidad Autónoma de Nayarit en el mapa nacional como una institución educativa donde se puede gestionar el poder de diálogo, mediación y proyección para los planes de estudios en formación filosófica con calidad y excelencia educativa.

Esto no hubiese sido posible sin su apoyo y su gestión, por lo cual, a nombre de la comunidad universitaria filosófica nayarita le agradecemos siempre el impulso al Programa Académico de Licenciatura en Filosofía.

Atentamente
"Por lo Nuestro a lo Universal"

M.H. Tania Rodríguez Martínez
Coordinadora del Programa Académico de Licenciatura en Filosofía.

C.c.p. Archivo
TRM/mprh*


IBERO


Beatriz


IVERSIDAD
AMERICANA
DE MÉXICO